

Viernes, 11 de octubre de 2024

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Logrosán

##### **ANUNCIO. Aprobación Plan Periurbano de Prevención de Incendios.**

Aprobado el PLAN PERIURBANO DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE LOGROSÁN redactado por la Ingeniera Forestal Guadalupe Navazo Arenas se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días desde su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

El Plan Periurbano de Prevención de Incendios Forestales se encuentra accesible a través de la siguiente dirección electrónica:

<https://logrosan.sedelectronica.es/>

El presente anuncio servirá de notificación a los/as posibles interesados/as.

Caso de no presentarse alegaciones, el Plan Periurbano se considerará definitivamente aprobado.

Logrosán, 9 de octubre de 2024  
Julio Alfredo Roldán Masa  
ALCALDE

